

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 29 de octubre de 2002.
- b) Contratista: Renault Trucks España, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 325.895,04 euros, IVA Incluido.

Mérida, a 29 de octubre de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

**CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES**

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro “Monolitos para la señalización de las estaciones de autobuses de Extremadura”.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: EXP. 024TE042.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Suministro “Monolitos para la señalización de las estaciones de autobuses de Extremadura”.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 108, de fecha 17 de septiembre de 2002.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe: 126.896,00 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 29 de octubre de 2002.
- b) Contratista: Tecnología Señalética, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 116.863,00 euros.

Mérida, a 29 de octubre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2002, sobre construcción de balsa de almacenamiento y evaporación de residuos líquidos. Situación: Parcelas 93 y 94 del polígono 21. Promotor: Clamian, C.B., en Villafranca de los Barros.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de balsa de almacenamiento y evaporación de residuos líquidos. Situación: Parcelas 93 y 94 del polígono 21. Promotor: Clamian, C.B. Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.